

Se recibió  
21 / sept

- Entrega A Funcion - Auditor (18)  
32  
17 - Oct -

**Control y Seguimiento de Observaciones**

**Número del Oficio: PL-02-08/4134/2023**

**Asunto: Se notifica Informe Individual de la Cuenta**

**Pública Municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas, ejercicio fiscal 2022.**

**Guadalupe, Zac., a 19 de septiembre de 2023**

**ING. MANUEL BECERRA DE LA ROSA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE NORIA DE ÁNGELES, ZACATECAS**  
**Presente**

Con fundamento en los artículos 71 párrafo octavo, fracción II, párrafos primero, segundo, tercero, sexto y octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y 65 párrafos primero y tercero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, **remito a Usted el Informe Individual que contiene el Resultado de las Observaciones y las Acciones a Promover derivadas de la revisión a la Cuenta Pública Municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas, ejercicio fiscal 2022**, para que dentro del **término improrrogable de veinte (20) días hábiles** contados a partir del día siguiente de su notificación, presenten ante este Órgano Fiscalizador la información y documentación que consideren pertinente para solventar las observaciones, recomendaciones y acciones contenidas en dicho Informe.

Se hace saber a la Entidad Fiscalizada, que deberá observar los siguientes procedimientos para la presentación de la documentación, que, con el propósito de solventar las observaciones (acciones y recomendaciones) contenidas en el Informe Individual presente:

- Presentar un oficio por cada una de las áreas que corresponda atender las observaciones; en dichos oficios deberá precisar que se trata de la presentación de la solventación de las observaciones y acciones contenidas en el Informe Individual del ejercicio fiscal 2022.
- Toda la documentación deberá presentarse totalmente legible y debidamente foliada.
- La documentación de solventación que sea presentada, deberá ser integrada en el mismo orden secuencial de las observaciones que se encuentran consignadas en el Informe Individual.
- Para la debida localización de la documentación, deberá señalar en el oficio correspondiente, de que observación presenta documentación o información, el tipo de documentación presentada, es decir, identificando en su caso, el número de caja, número de recopilador y /o número de folder y los folios que identifican la documentación.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022



- En el caso de que dicha documentación sea presentada en cajas, en la tapa de las mismas, deberán señalar el oficio y área a la que corresponde, debiendo también numerar las cajas en forma secuencial, además de señalar el nombre del municipio y número de revisión respectiva.
- En el caso de que se presente documentación que no sea relacionada con alguna de las observaciones y acciones contenidas en el Informe Individual, la misma no será considerada como parte de la solventación citada.

Dicha documentación la deberá presentar en el domicilio de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, sito en Avenida Pedro Coronel número 20, Fraccionamiento Cañada La Bufa en Guadalupe, Zacatecas, haciendo referencia en su oficio del número de oficio que aparece en el recuadro superior izquierdo de este documento.

Se adjunta al presente memoria USB que contiene el Informe Individual citado en líneas que anteceden.

Finalmente se hace de su conocimiento que el contenido del Informe Individual deberá considerarse reservado en términos del artículo 71 párrafo octavo, fracción II, párrafos primero, y octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración respetuosa.

**ATENTAMENTE**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**



**L.C. RAÚL BRITO BERUMEN**

c.c.p. Profa. Mariana Eguren Martínez, Sindica Municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas. Para su conocimiento y efectos.  
c.c.p. C. Pedro Luis Cervantes Soto, Titular del Órgano Interno de Control de Noria de Ángeles, Zacatecas. Para su conocimiento.  
c.c.p. Minutario de Archivo en Trámite.

LHLAAL AMR/L PASB/L CDMB

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022





**TURNO:** 4898/2023  
**FIRMA:** [Signature]  
**HORA:** 14:44 hrs  
**ANEXOS:** Proceso Documentación  
**FOLIOS:** Según Oficio Un USB

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 SECCION: SINDICATURA  
 OFICIO NUM. 093/2023  
 NUMERO DE EXP. SIN/ 10/2023

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN DE LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES CONTENIDAS EN EL INFORME INDIVIDUAL, DEL EJERCICIO FISCAL 2022

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN  
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
 ZACATECAS, ZAC.

**PRESENTE:**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo y en contestación al oficio recibido con número PL-02-08-4134/2023 en el que se notifica; el Informe Individual que contiene el resultado de las observaciones y las acciones a promover derivadas de la revisión de la cuenta pública municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas, Ejercicio Fiscal 2022. En atención a dicho oficio se hace entrega de la información y documentación de la solvatación de las observaciones y acciones contenidas en el Informe Individual, en el apartado de AUDITORIA FINANCIERA DE RECURSOS PROPIOS Y PARTICIPACIONES correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Se entrega la información impresa y foliada del núm. 000001 al 000143.

En seguida se dan a conocer el listado del número de observaciones y acciones a promover organizadas de la siguiente manera:

AUDITORIA FINANCIERA DE RECURSOS PROPIOS Y PARTICIPACIONES				
APARTADOS	NO. DE OBSERVACIÓN	No. DE ACCIONES A PROMOVER	NO. DE FOLIO	DOCUMENTO
RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA	RP-01	RP-22/35-001 Recomendación	000001-000009	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	RP-02	RP-22/35-002 Promoción de Responsabilidades Administrativas RP-22/35-003 Recomendación	000010-000011	SE ENEXA USB CON INFORMACIÓN
ACTIVO NO CIRCULANTE	RP-03	RP-22/35-004 Promoción de Responsabilidades Administrativas	000012-000020	
	RP-04	RP-22/35-005 Promoción de Responsabilidades Administrativas	000021-000038	
PASIVO CIRCULANTE	RP-05	RP-22/35-006 Promoción de Responsabilidades Administrativas		
APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RP-06	RP-22/35-007 Promoción de Responsabilidades Administrativas	000039	
	RP-07	RP-22/35-008 Pliego de observaciones RP-22/35-009 Recomendación	000040-000125	CREDITOS FISCALES
	RP-08	RP-22/35-010 Recomendación	000126-000143	
	RP-09	RP-22/35-011 Recomendación		

Sin otro asunto a tratar, me despido de usted enviando un cordial saludo, y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 ATENTAMENTE.  
 Noria de Angeles, Zac., a 17 de octubre del 2023.  
 SINDICA MUNICIPAL  
 SINDICATURA MUNICIPAL  
 NORIA DE ANGELES, ZAC.  
 MTRA. MARIANA EGUREN MARTINEZ

C. c. p. Archivo.  
 M/MEM/abele

Municipio de Noria de Ángeles, Zac.  
 Calle Hidalgo S/N Noria de Ángeles, Zac.

Tels. 496 967 7013, 496 967 7014, 496 967 7047 Correo Electrónico: presidencia@noria.com